

Acta Sesión Extraordinaria Nº299-2023

Acta Sesión extraordinaria 299-2023, celebrada el día veintiséis diciembre del dos mil veintitrés. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 9:08 a.m.

PRESENTES	
Virginia Calderón Calderón Yadira Castro Hernández Jacob Méndez Rivera Elsie Garita Flores Griselda Montoya Gómez Comprobando cuórum (5). Lidianeth Rojas González Francisco Barboza Jiménez	Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejal Suplente Concejal Propietario Concejal Propietario Concejal Suplente Concejal Suplente
AUSENTES	
Milton Hancock Porras Carlos Luis Rodríguez Vindas Jenny Jimenez González, Damaris Cajina Urbina	Presidente Municipal Concejal Propietaria viceintendente Municipal. Concejal Suplente

La presencia de:

Lic. Ulises González Jimenez, Intendente Municipal.

Jorciny Salazar López, secretaria interina del Concejo Municipal.

Sr. Franklin Castro Ramírez, Mi Prensa CR, Cédula 602260135.

Trasmitida en Facebook del Concejo.

AGENDA

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA

Punto único: Contratación de servicios de construcción para proyectos de asfaltado con tratamiento superficial TSB3 y TSB2 en caminos del distrito de Paquera, Proyectos de construcción de puentes, sistemas de drenaje y aceras en caminos del Distrito de Paquera, Contratación para la compra de materiales para proyecto de mejoras en la cancha de deportes en Rio Grande de Paquera, Contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del edificio municipal de Paquera Puntarenas y Contratación llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la Comunidad de San Rafael de paquera, Puntarenas.

ARTICULO XI. CIERRE DE SESION

ORACION

A cargo de Ulises González Jimenez, Intendente Municipal.

ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cinco votos. Votan: La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, saluda a presentes y procede a leer los siguientes puntos:

Inciso a

Punto único: Contratación de servicios de construcción para proyectos de asfaltado con tratamiento superficial TSB3 y TSB2 en caminos del distrito de Paquera.

Literalmente dice así:

INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Paquera, 26 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-1037-2023

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA
RECIBIDO SECRETARIA
Fecha: 26 / 12 / 2023
Recibido: *Josely Salazar Lopez*
Correspondencia # SE 299

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación el informe de recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA Licitación Menor N°2023LE-000001-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada ASFALTOS LABORO S.A. Cédula jurídica: 3-101-382413 por un monto total de \$364.715.761,00 (Trescientos sesenta y cuatro millones setecientos quince mil setecientos sesenta y un colones netos), ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto.

Se adjuntan.

- Recomendación de Adjudicación PM-076-2023
- Oficio No. PM-075-2023.
- Oficio-Ing.MP-RSL-30-2023-LICITACION 2023LE-000001-CONTRATACION ASFALTOS-VB OFERTAS.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

[Firma]
Ltc. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
PROVEEDURÍA MUNICIPAL
CERTEJA JURISDICC. No. 3-007-2023-08
TELÉFONO 2641-0025 EXT. 133 / CORREO: proveeduriamunicipal@concejopaquera.gp

PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PM-076-2023
LICITACION MENOR No. 2023LE-000001-0040500006.
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA"

Paquera, al ser las ocho horas del veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés; se procede a dar recomendación con respecto al proceso de Licitación Menor No. 2023LE-000001-0040500006, gestionada para la contratación de servicios de construcción para proyectos de asfaltado con tratamiento superficial TSB3 y TSB2 en caminos del Distrito de Paquera.

CONSIDERANDO:

1. Que para dicho proceso de contratación se recibió Decisión Inicial según Oficio No. IMP-959-2023, emitido por la Intendencia Municipal, con un presupuesto disponible de \$ 414.727.960,84 (Cuatrocientos catorce millones setecientos veintisiete mil novecientos sesenta colones con ochenta y cuatro céntimos) provenientes de:

Programa	Descripción	Código	Partido	Monto Disponible
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00
B	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA	800.02.01.01.02	Voto de asignación	\$50.000.000,00

Recursos disponibles según certificación presupuestaria, Oficio No. CMP-CP- 186-2023, emitida por la Sra. Natalia Arroyo García.

**Acta de Sesión extraordinaria 299-2023
26 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
PROVEEDURÍA MUNICIPAL
CEPULA JURÍDICA No. 3-007-3395-00
TELÉFONO: 3641-0023 EXT 115 | CORREO: proveeduriamunicipal@concejopaquera.go.cr

2. Que el día 14 de diciembre del 2023, a las 18:03 horas, se procede a realizar la publicación del respectivo procedimiento, en el Sistema de Compras Públicas (SICOP); estableciéndose como fecha de recepción de Ofertas el día 15 de diciembre del 2023, a partir de las 08:00 horas y como fecha límite para recepción el día 21 de diciembre del 2023 hasta las 23:59 horas.

3. Que el día 22 de diciembre del 2023, se procede con la apertura de ofertas, y se detalla a continuación: Se recibieron:

- Ofertas:**
- 1- CONSORCIO DINAJU—HERMANOS ARIAS..... \$396.841.487,88
No se considera para Análisis, debido a que no cumple con Estudio Técnico.
 - 2- CONSTRUCTORA ARMHER S.A..... \$359.852.425,00
No se considera para Análisis, debido a que no cumple con Estudio Técnico.
 - 3- ASFALTOS LABORO S.A..... \$364.715.761,00
 - 4- QUEBRADORES PEDREGAL S.A..... \$390.581.260,01
 - 5- CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS S.R.L..... \$383.130.611,25

4. Que el día 22 de diciembre del 2023; se procede a solicitar el Análisis Administrativo y Estudio Técnico de las Ofertas, para proseguir con el trámite según corresponde.

5. Según Análisis Administrativo y Estudio Técnico de Oferta, se concluye que la oferta recibida con admisibilidad con mejor calificación es la de la empresa: ASFALTOS LABORO S.A, por un monto total de \$364.715.761,00 (Trescientos sesenta y cuatro millones setecientos quince mil setecientos sesenta y un colones netos), por la cantidad de: un servicio de construcción, reparación y mantenimiento de vías de comunicación terrestre. Siendo que cumple con los requisitos y detalles técnicos, solicitados en el pliego de condiciones y que la misma se ajusta al presupuesto disponible para esta contratación.

POR TANTO:

Según el análisis de la calificación y estudio técnico, se determina que en la Licitación Menor No. 2023LE-000001-0040500006, gestionada para la contratación de servicios de construcción para proyectos de asfaltado con tratamiento superficial TSB3 y TSB2 en caminos del Distrito de Paquera; cumple con lo requerido para esta contratación; por tanto, se recomienda adjudicar a la empresa: ASFALTOS LABORO S.A., con cedula de identidad No. 3-101-382413, por un monto total de \$364.715.761,00 (Trescientos sesenta y cuatro millones setecientos quince mil setecientos sesenta y un colones netos); por la compra de: servicio de construcción, reparación y mantenimiento de vías de comunicación terrestre.

BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Licda. Verónica Pérez González
Proveedora Municipal a.i.
Concejo Municipal Distrito de Paquera



Paquera-Puntarenas
Proveeduría

Correo: proveeduriamunicipal@concejopaquera.go.cr

Paquera, 26 de diciembre del 2023.
Oficio No. PM-075-2023.

ASUNTO: ANALISIS ADMINISTRATIVO DE OFERTAS PARA LA LICITACION REDUCIDA No. 2023LE-000001-0040500006. "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA".
Al ser las ocho horas del día veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés; se procede a realizar el análisis administrativo de las ofertas presentadas admisibles a este concurso:

CUADRO DE ANALISIS

LICITACION REDUCIDA No. 2023LE-000001-0040500006

- 1- CONSORCIO DINAJU—HERMANOS ARIAS..... \$396.841.487,88
No se considera para Análisis, debido a que no cumple con Estudio Técnico.
- 2- CONSTRUCTORA ARMHER S.A..... \$359.852.425,00
No se considera para Análisis, debido a que no cumple con Estudio Técnico.
- 3- ASFALTOS LABORO S.A..... \$364.715.761,00
- 4- QUEBRADORES PEDREGAL S.A..... \$390.581.260,01
- 5- CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS S.R.L..... \$383.130.611,25

REQUISITOS LEGALES	OFERTA #3 ASFALTOS LABORO S.A	OFERTA #4 QUEBRADORES PEDREGAL S.A	OFERTA #5 CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS S.R.L.
C.C.B.S	Cumple	Cumple	Cumple
FORSEAF	Cumple	Cumple	Cumple
INSCRIPCION Y SITUACION TRIBUTARIA	Cumple	Cumple	Cumple
DECLARACION LDCP-Art. 28	Cumple	Cumple	Cumple
POLIZA DEL INS RIESGOS DEL TRABAJO	Cumple	Cumple	Cumple
PATENTE MUNICIPAL	Cumple	Cumple	Cumple
PARAMETROS DE EVALUACION	OFERTA #3	OFERTA #4	OFERTA #5
PRECIO DE LA OFERTA	\$364.715.761,00	\$380.581.260,01	\$383.130.611,25
75% PRECIO OFERTADO	75%	71,40%	70,03%
10% EXPERIENCIA	10%	10%	10%
5% PLAZO DE ENTREGA	5%	5%	0,57%
5% PYME	0%	0%	0%
5% DESARROLLO LOCAL (UBICACION GEOGRAFICA)	0%	0%	0%
100% TOTAL	100%	82,06%	81,03%

Licda. Verónica Pérez González
Proveedora Municipal a.i.

BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por
BERTHA VERONICA PEREZ
GONZALEZ y antes
Fecha: 2023.12.26 08:15:18 -05'00'

Comentarios:

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, comenta: Vamos a dar receso de 5 minutos.

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, comenta:

Voy a tirar a votación. Bueno, sí, vamos a tirar a votación la contratación de servicios de construcción.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, aporta: Buenos días, compañeros y personas que nos ven por la plataforma y solo quiero aclarar que igual como se habló acá y como se habló en la Comisión y se discutió en la comisión, solamente quiero como tocar el tema de los de las comunidades que se van a ver beneficiadas para que igual manera queden actas y como respaldo de cada 1 de ustedes sería 8000000 para el camino de vainilla que abarcaría 1 km 200 igual 50614890. Para el camino de San Rafael, igual para la Zoila 45000000 barrio el bosque 45000000, punta del río cuesta, que sería lo del tratamiento para la cuesta porque ya está adjudicada a lo que es la contratación para hacer digamos, hacer factible y viable la puesta de punta del río, esas serían por 30113000.070, igual para el pueblo de Pánica va un recareteo de 27000000 de colones con el tratamiento TSB dos calle de romance y lapaquera por 35000000. Eh, yo grande va por 97000000, que sería yugan de centro 5 km 510 M y hacia la escuela 230 m y colocación de reductores de velocidad tanto para Pochote, San Rafael y yo grande. Eso es lo que abarcaría el monto del de la licitación, que fue por 414000000, pero la empresa que está concursando la está haciendo por. 364. Millones es solamente para que al pueblo le quede claro que

Acta de Sesión extraordinaria 299-2023
26 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

igual lo que se habló acá, lo que se discutió acá, los dineros van intactos para. Cada una de las comunidades. Gracias.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta: yo lo voto positivo, este es una necesidad para el pueblo. Sí queremos aclarar que hay unas ciertas inconsistencias, pero que cualquier cosa liberamos de responsabilidad a las compañeras y yo verdad de las inconsistencias que hay, pero no podemos seguir atrasando el pueblo no se puede atrasar, verdad? Entonces vamos, por eso lo votamos todas, lo votamos positivo.

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, comenta:

Yo voto positivo precisamente porque las recomendaciones del señor Freddy Ávila Madrigal y de Verónica este me parecen congruentes, ¿verdad? y que De hecho aquí estamos para avanzar, no para entrabar nada y continuamos.

Inciso b.....
Punto único: Proyectos de construcción de puentes, sistemas de drenaje y aceras en caminos del Distrito de Paquera.
Literalmente dice así:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 26 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-1038-2023

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA RECIBIDO SECRETARIA
Fecha: 26 / 12 / 2023
Recibido: <i>Josely Salazar Lopez</i>
Correspondencia # <i>SE 299</i>

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación el informe de recomendación para acto final (Adjudicación) para **PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PUENTES, SISTEMAS DE DRENAJE Y ACERAS EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA** Licitación Reducida N°2023LD-000035-0040500006, del mismo se recomienda declarar infructuoso dicho proceso, porque no cumple con lo requerido para esta contratación, debido a que, **No se ajusta al presupuesto disponible** para la misma.

Se adjuntan.

- Recomendación de Adjudicación PM-074-2023
- Oficio No. PM-073-2023.
- Oficio-Ing.MP-RSL-31-2023.

Comentarios:

Acta de Sesión extraordinaria 299-2023
26 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, aporta: Sí, compañeros en esta parte acá está esa recomendación, ¿verdad? La acogemos de igual manera porque para preocupación y malestar de todos nosotros solo existe un oferente, el cual elevó el precio por varios millones de colones y no podemos ser tan irresponsables de bueno por perdón por parte de la administración, bajar una recomendación y cual el monto no lo cubre, entonces lastimosamente se perdieron varios proyectos porque sí se perdieron varios proyectos, iba lo que era el puente peatonal. Iba lo que era el puente de valla azul en la acera de Río Grande, pero fue por el monto, digamos, nosotros tratamos de hacerlo humanamente posible, pero al solo existir un oferente y por el plazo, porque estamos fuera de tiempo, no podemos decir que vamos a volver a sacar esa contratación, pero esperemos que de igual manera nosotros el otro año que ya estamos en casi que iniciando el próximo año, intentemos de gestionar lo que es un extraordinario rápido. ¿Para qué? Para amarrar todos esos compromisos y darle continuidad y ya sea la administración que venga el próximo año, sea la que llegue a ejecutar el INE proyecto. Entonces solamente para decirle eso que sí vamos a tratar de luchar. Aprobamos de que de que se cayó. Vamos a tratar de luchar para que toda esa plata para que todo este hielo quede en compromiso con un extraordinario para el próximo año para que estas comunidades no se vean afectadas. Gracias.

Inciso c.....
Punto único: Contratación para la compra de materiales para proyecto de mejoras en la cancha de deportes en Rio Grande de Paquera.
Literalmente dice así:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 26 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-1039-2023

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA RECIBIDO SECRETARIA
Fecha: 26 / 12 / 2023
Recibido: Jorain y Salazar López
Correspondencia # SE 299

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

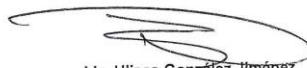
Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación el informe de recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO DE MEJORAS EN LA CANCHA DE DEPORTES EN RIO GRANDE DE PAQUERA Licitación Reducida N°2023LD-000034-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada CORPORACION COMERCIAL EL LAGAR S.A. Cédula jurídica: 3-101-303248 por un monto total de ₡5.227.560,00 (Cinco millones doscientos veintisiete mil quinientos sesenta colones netos); ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto.

Se adjuntan.

- Recomendación de Adjudicación PM-072-2023
- Oficio No. PM-071-2023.
- Oficio-Ing.MP-RSL-590-2023.

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Acta de Sesión extraordinaria 299-2023
26 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Comentarios:

El señor Ulises González Jiménez, Intendente Municipal, comenta: Gracias muy Buenos días para todos, señores. Bueno, señoras del Consejo. señoritas. Y a todo lo que nos escucha en este en este proyecto que acaba reciente, terminó de leer la señora Presidenta se refiere a una mejora que se llama hacer en la cancha de fútbol de este Río Grande. Ese es como el en Mayab, esta gente ha venido trabajando muy bien en el tema este, haciendo equipo con la Comunidad y realizando esas mejoras, verdad? ¿Entonces para que sepan que esos son solamente materiales, verdad? Luego tenemos que trabajar en equipo para que las manos de obra sean puesta por la Asociación de Desarrollo. Grupos de vecinos es comité de Deportes y todos los que están involucrados y buscan involucrarse en el proceso que sigue desenmallado esa plaza. Muchas gracias.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta: Bueno, igualmente este este proceso también presenta irregularidades, entonces nada más para liberar responsabilidad ni voto es positivo, pero liberarnos responsabilidad, tanto mis compañeras como yo.

Inciso d.....
Punto único: Contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del edificio municipal de Paquera Puntarenas
Literalmente dice así:

CEDULA JURIDICA: 3-007-33900
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 26 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-1040-2023

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA
RECIBIDO SECRETARIA

Fecha: 26 / 12 / 2023
Recibido: Jorainy Salazar López
Correspondencia # 2 F 299

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación el informe de recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACION LLAVE EN MANO DE SERVICIO DE MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE PAQUERA PUNTARENAS, Licitación Reducida N°2023LD-000033-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A Cédula Jurídica: 3-101-686077 por un monto total de \$29.877.145,65 (Veintinueve millones ochocientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cinco colones con sesenta y cinco céntimos), ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto.

Se adjuntan.

- Recomendación de Adjudicación PM-070-2023
- Oficio No. PM-069-2023.
- Oficio-Ing.MP-RSL-589-2023.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
PROVEEDURÍA MUNICIPAL
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-0025 EXT 115 / CORREO: proveeduriamunicipal@concejopaquera.go.cr

PROVEEDURIA INSTITUCIONAL
RECOMENDACION DE ADJUDICACION PM-070-2023
LICITACION REDUCIDA No. 2023LD-000033-0040500006.

"CONTRATACION LLAVE EN MANO DE SERVICIO DE MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE PAQUERA"

Paquera, al ser las ocho horas del veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés; se procede a dar recomendación con respecto al proceso de Licitación Reducida No. 2023LD-000033-0040500006, gestionada para contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del Edificio Municipal de Paquera.


CONSIDERANDO:

- Que para dicho proceso de contratación se recibió Decisión Inicial según Oficio No. IMP- 995-2023, emitido por la Intendencia Municipal, con un presupuesto disponible de C 30.585.422,78 (Treinta millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veintidós colones con setenta y ocho céntimos) provenientes del programa III, mejoramiento de la infraestructura en el edificio municipal, Código presupuestario: 5.03.01.02.5.02.01 partida: Edificios. Recursos disponibles según certificación presupuestaria, Oficio No. CMP-CP-188-2023, emitida por la Srta. Natalia Arroyo García.
- Que el día 14 de diciembre del 2023, a las 18:00 horas, se procede a realizar la publicación del respectivo procedimiento, en el Sistema de Compras Públicas (SICOP); estableciéndose como fecha de recepción de Ofertas el día 15 de diciembre del 2023, a partir de las 08:00 horas y como fecha límite para recepción el día 21 de diciembre del 2023 hasta las 23:59 horas.
- Que el día 22 de diciembre del 2023, se procede con la apertura de ofertas, y se detalla a continuación: Se recibieron:

Ofertas:

1- SHIRLEY ZARATE ARROYO	\$30.500.000,00
No se considera para Análisis porque No cumple con los Estudios Técnicos.	
2- DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A.	\$29.877.145,65
3- MONTAJES ESTRUCTURALES BM S.A.	\$45.881.033,96
4- DIACSA DESARROLLOSE INVERSIONES ARIASY SOLIS S.A.	\$55.564.981,49

**Acta de Sesión extraordinaria 299-2023
26 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024**


CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
PROVEEDURÍA MUNICIPAL
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-0025 EXT 115 / CORREO: proveeduriamunicipal@concejopaquera.go.cr

5. Según Análisis Administrativo y Estudio Técnico de Oferta, se concluye que la oferta recibida con admisibilidad con mejor calificación es la de la empresa: **DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A.**, por un monto total de **€29.877.145,65** (Veintinueve millones ochocientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cinco colones con sesenta y cinco céntimos), por la cantidad de: un servicio de mejoras de infraestructura interna y externa; siendo que cumple con los requisitos y detalles técnicos, solicitados en el pliego de condiciones y que la misma se ajusta al presupuesto disponible para esta contratación.

POR TANTO:

Según el análisis de la calificación y estudio técnico, se determina que en la Licitación Reducida No. **2023LD-000033-0040500006**, gestionada para la para contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del Edificio Municipal de Paquera; cumple con lo requerido para esta contratación; por tanto, se recomienda adjudicar a la empresa: **DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A.**, con cedula jurídica No. **3-101-686077**, por un monto total de **€29.877.145,65** (Veintinueve millones ochocientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cinco colones con sesenta y cinco céntimos); por la compra de: un servicio de mejoras de infraestructura interna y externa.

BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.12.26 08:08:04 -06'00'
Licda. Verónica Pérez González
Proveedora Municipal a.i.
Concejo Municipal Distrito de Paquera


Concejo Municipal Distrito Paquera
Paquera-Puntarenas
Proveeduría
Correo: proveeduriamunicipal@concejopaquera.go.cr

Paquera, 26 de diciembre del 2023.
Oficio No. PM-069-2023.

ASUNTO: ANALISIS ADMINISTRATIVO DE OFERTAS PARA LA LICITACION REDUCIDA No. 2023LD-000033-0040500006. "CONTRATACION LLAVE EN MANO DE SERVICIO DE MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE PAQUERA".

Al ser las ocho horas del día veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés; se procede a realizar el análisis administrativo de las ofertas presentadas admisibles a este concurso:

CUADRO DE ANALISIS
LICITACION REDUCIDA No. 2023LD-000033-0040500006

1- SHIRLEY ZARATE ARROYO €30.500.000,00
No se considera para Análisis porque No cumple con los Estudios Técnicos.
2- DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A. €29.877.145,65
3- MONTAJES ESTRUCTURALES BM S.A. €45.881.033,96
4- DIACSA DESARROLLOS E INVERSIONES ARIASY SOLIS S.A. €55.564.981,49

licitacion	REQUISITOS LEGALES	OFERTA # 2 DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A.	OFERTA # 3 MONTAJES ESTRUCTURALES BM S.A.	OFERTA # 4 DIACSA DESARROLLOS E INVERSIONES ARIASY SOLIS S.A.
C.C.S.S		Cumple	Cumple	Cumple
FODESAF		Cumple	Cumple	Cumple
INSCRIPCION Y SITUACION TRIBUTARIA		Cumple	Cumple	Cumple
DECLARACION IGD-002_28		Cumple	Cumple	Cumple
POLIZA DEL IVA INGRESOS DEL TRABAJO		Cumple	Cumple	Cumple
PATENTE MUNICIPAL		Cumple	Cumple	Cumple

PORCENTAJE	PARAMETROS DE EVALUACION	OFERTA # 2	OFERTA # 3	OFERTA # 4
	PRECIO DE LA OFERTA	€29.877.145,65	€45.881.033,96	€55.564.981,49
95%	PRECIO OFERTADO	95%	5%	5%
5%	PIVME	100%	96,88%	96,08%
100%	TOTAL			

BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.12.26 08:09:04 -06'00'
Licda. Verónica Pérez González
Proveedora Municipal a.i.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso e.....
Punto único: Contratación llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la Comunidad de San Rafael de paquera, Puntarenas.
Literalmente dice así:


CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 26 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-1041-2023

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA
RECIPIENTE SECRETARIA
Fecha: 26 11 2023
Recibido: Jorjany Salazar Lopez
Correspondencia # SF 299


Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación el informe de recomendación para acto final (Adjudicación) para LA **CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE PAQUERA, PUNTARENAS**, Licitación Reducida N°2023LD-000032-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada **DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A** Cédula jurídica: 3-101-686077 por un monto total de **€16.278.477,6** (Dieciséis millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete colones con sesenta céntimos); ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto.

Se adjuntan.

- Recomendación de Adjudicación PM-068-2023.
- Oficio No. PM-067-2023.
- Oficio-Ing.MP-RSL-588-2023.

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

PROVEEDURIA INSTITUCIONAL
RECOMENDACION DE ADJUDICACION PM-068-2023
LICITACION REDUCIDA No. 2023LD-000032-0040500006.

"CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE PAQUERA"

Paquera, al ser las ocho horas del veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés; se procede a dar recomendación con respecto al proceso de Licitación Reducida No. 2023LD-000032-0040500006, gestionada para contratación llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la comunidad de San Rafael de Paquera.

CONSIDERANDO:

1. Que para dicho proceso de contratación se recibió Decisión Inicial según Oficio No. IMP- 987-2023, emitido por la Intendencia Municipal, con un presupuesto disponible de €18,000,000.00 (Dieciocho millones de colones netos) provenientes del programa III, Mejoramiento de la Infraestructura del Salón Comunal De San Rafael, Código presupuestario: 5.03.01.01.5.02.01 partida: Edificios. Recursos disponibles según certificación presupuestaria, Oficio No. CMP-CP- 187-2023, emitida por la Srta. Natalia Arroyo García.
2. Que el día 14 de diciembre del 2023, a las 17:58 horas, se procede a realizar la publicación del respectivo procedimiento, en el Sistema de Compras Públicas (SICOP); estableciéndose como fecha de recepción de Ofertas el día 15 de diciembre del 2023, a partir de las 08:00 horas y como fecha límite para recepción el día 21 de diciembre del 2023 hasta las 23:59 horas.
3. Que el día 22 de diciembre del 2023, se procede con la apertura de ofertas, y se detalla a continuación: Se recibieron:

Ofertas:

- 1- DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A. €16.278.477,6
- 2- JARI OVIDIO JIMENEZ BADILLA €17.960.114,27
- 3- MONTAJES ESTRUCTURALES BM S.A. €23.956.053,69
- 1- DIACSA DESARROLLOS E INVERSIONES ARIAS Y SOLIS S.A. €38.056.905,39

1. Que el día 22 de diciembre del 2023; se procede a solicitar el Análisis Administrativo 'Estudio Técnico de las Ofertas, para proseguir con el trámite según corresponde.

**Acta de Sesión extraordinaria 299-2023
26 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024**



**Concejo Municipal Distrito Paquera
Paquera-Puntarenas
Proveeduría
Correo: proveeduriamunicipal@concejopaquera.go.cr**

Paquera, 26 de diciembre del 2023.
Oficio No. PM-057-2023.

ASUNTO: ANALISIS ADMINISTRATIVO DE OFERTAS PARA LA LICITACION REDUCIDA No. 2023LD-000032-0040500006. "CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE PAQUERA".

Al ser las ocho horas del día veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés; se procede a realizar el análisis administrativo de las ofertas presentadas admisibles a este concurso:

**CUADRO DE ANALISIS
LICITACION REDUCIDA No. 2023LD-000032-0040500006**

1- DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A.....	\$16.278.477,6
2- JARI OVIDIO JIMENEZ BADILLA.....	\$17.960.114,27
3- MONTAJES ESTRUCTURALES BM S.A.....	\$23.956.053,69
4- DIACSA DESARROLLOS E INVERSIONES ARIAS Y SOLIS S.A.....	\$38.056.905,39

LICITACION	REQUISITOS LEGALES	OFERTA # 1 DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A.	OFERTA # 2 JARI OVIDIO JIMENEZBADILLA	OFERTA # 3 MONTAJES ESTRUCTURALES EM S.A	OFERTA # 4 DIACSA DESARROLLOS E INVERSIONES ARIAS Y SOLIS S.A.
	C.C.S.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	FODESAF	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	INSCRIPCION Y SITUACION TRIBUTARIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	DECLARACION LGCP-Art. 28	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	POLIZA DEL INS RIESGOS DEL TRABAJO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	PATENTE MUNICIPAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PORCENTAJE	PARAMETROS DE EVALUACION	OFERTA # 1	OFERTA # 2	OFERTA # 3	OFERTA # 4
	PRECIO DE LA OFERTA	\$16.278.477,6	\$17.960.114,27	\$23.956.053,6	\$38.056.905,39
95%	PRECIO OFERTADO	95%	86,10%	64,53%	40,84%
5%	PYME	5%	0%	5%	5%
100%	TOTAL	100%	86,10%	69,95%	45,64%

BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ Firmado digitalmente por

5. Según Análisis Administrativo y Estudio Técnico de Oferta, se concluye que la oferta recibida con admisibilidad con mejor calificación es la de la empresa: DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A, por un monto total de \$16.278.477,6 (Dieciséis millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete colones con sesenta céntimos), por la cantidad de: un servicio de mejoras de infraestructura interna y externa; siendo que cumple con los requisitos y detalles técnicos, solicitados en el pliego de condiciones y que la misma se ajusta al presupuesto disponible para esta contratación.

POR TANTO:

Según el análisis de la calificación y estudio técnico, se determina que en la Licitación Reducida No. 2023LD-000032-0040500006, gestionada para la para contratación llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la comunidad de San Rafael de Paquera; cumple con lo requerido para esta contratación; por tanto, se recomienda adjudicar a la empresa: DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A, con cedula jurídica No. 3-101-686077, por un monto total de \$16.278.477,6 (Dieciséis millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete colones con sesenta céntimos); por la compra de: un servicio de mejoras de infraestructura interna y externa.

BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERTHA VERONICA PEREZ GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.12.26 08:05:58 -0500
Lidia Verónica Pérez González
Proveedora Municipal a.i.
Concejo Municipal Distrito de Paquera

**Una vez analizado se toma un acuerdo.
Comentarios:**

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta: Bueno, igualmente verdad, como lo dije en el acuerdo anterior, por favor, que esto quede en actas, igual que en los en los primeros que lo votamos positivo, ya que si las contrataciones fueron aprobadas por el sicop y por un ente colegiado superior. Eso quiere decir que todo está bien y que está haciendo así aprobarlos positivamente excluyendo a mis compañeras y a mí y a mi persona de cualquier error de la adjudicación, ya que nos guiamos de la A la adjudicación, que es un ente colegiado superior. Muchas gracias.

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, comenta:

Bueno, al ser las 10:31 H de la mañana damos por cerrada la sesión. Buen día que tengan un feliz año todos los que nos escuchan por la plataforma de Franklin, mi, mi prensa, mi península y bueno, les agradezco a las compañeras por haber estado aquí a Lianet por las recomendaciones, pero la verdad es que me siento, me siento muy contenta porque sé que todo va a salir y que el Dios todopoderoso nos acompaña siempre y nos respalda. Buenos días a todos.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.....

No hay

ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES.....

No hay.

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

ARTICULO IX. MOCIONES.....

ARTICULO X. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No. 1 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-1037-2023, enviado por Ulises González Jimenez, Intendente Municipal. Asunto: Contratación de servicios de construcción para proyectos de asfaltado con tratamiento superficial TSB3 y TSB2 en caminos del distrito de Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cuatro votos**, Se aprueban todas sus partes: Recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE ASFALTADO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA Licitación Menor N°2023LE-000001-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada ASFALTOS LABORO S.A. Cédula jurídica: 3-101-382413 por un monto total de ¢364.715.761,00 (Trescientos sesenta y cuatro millones setecientos quince mil setecientos sesenta y un colones netos), ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto. **ACUERDO APROBADO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Virginia Calderón Calderón, presidente municipal, Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Justificación: Votamos positivo ya que, si las contrataciones fueron aprobadas por el SICOP y un ente colegiado superior, eso quiere decir que todo está bien y siendo así aprobamos positivamente, excluyendo a mis compañeros y mi persona de cualquier error de adjudicación ya que nos guiamos a la adjudicación de un ente colegiado superior muchas gracias por favor que quede en actas.

Inciso b.....

ACUERDO No. 2 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-1038-2023, enviado por Ulises González Jimenez, Intendente Municipal. Asunto: Proyectos de construcción de puentes, sistemas de drenaje y aceras en caminos del Distrito de Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cuatro votos**, Se aprueban todas sus partes: Recomendación para acto final (Adjudicación) para PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PUENTES, SISTEMAS DE DRENAJE Y ACERAS EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA Licitación Reducida N°2023LD-000035-0040500006, del mismo se recomienda declarar infructuoso dicho proceso, porque no cumple con lo requerido para esta contratación, debido a que, No se ajusta al presupuesto disponible para la misma. **ACUERDO APROBADO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Virginia Calderón Calderón, presidente municipal, Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Justificación: Votamos positivo ya que, si las contrataciones fueron aprobadas por el SICOP y un ente colegiado superior, eso quiere decir que todo está bien y siendo así aprobamos positivamente, excluyendo a mis compañeros y mi persona de cualquier error de adjudicación ya que nos guiamos a la adjudicación de un ente colegiado superior muchas gracias por favor que quede en actas.

Inciso c

ACUERDO No. 3 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-1039-2023, enviado por Ulises González Jimenez, Intendente Municipal. Asunto: Contratación para la compra de materiales para proyecto de mejoras en la cancha de deportes en Rio Grande de Paquera **Basado en lo anterior se APRUEBA con cuatro votos**, Se aprueban todas sus partes: Recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO DE MEJORAS EN LA CANCHA DE DEPORTES EN RIO GRANDE DE PAQUERA Licitación Reducida N°2023LD-000034-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada CORPORACION COMERCIAL EL LAGAR S.A. Cédula jurídica: 3-101-303248 por un monto total de ₡5.227.560,00 (Cinco millones doscientos veintisiete mil quinientos sesenta colones netos); ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto. **ACUERDO APROBADO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Virginia Calderón Calderón, presidente municipal, Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Justificación: Votamos positivo ya que, si las contrataciones fueron aprobadas por el SICOP y un ente colegiado superior, eso quiere decir que todo está bien y siendo así aprobamos positivamente, excluyendo a mis compañeros y mi persona de cualquier error de adjudicación ya que nos guiamos a la adjudicación de un ente colegiado superior muchas gracias por favor que quede en actas.

Inciso d

ACUERDO No. 4 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-1040-2023, enviado por Ulises González Jimenez, Intendente Municipal. Asunto: Contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del edificio municipal de Paquera Puntarenas. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cuatro votos**, Se aprueban todas sus partes: Recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACION LLAVE EN MANO DE SERVICIO DE MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE PAQUERA PUNTARENAS, Licitación Reducida N°2023LD-000033-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A Cédula jurídica: 3-101-686077 por un monto total de ₡29.877.145,65 (Veintinueve millones ochocientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cinco colones con sesenta y cinco céntimos), ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto. **ACUERDO APROBADO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Virginia Calderón Calderón, presidente municipal, Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Justificación: Votamos positivo ya que, si las contrataciones fueron aprobadas por el SICOP y un ente colegiado superior, eso quiere decir que todo está bien y siendo así aprobamos positivamente, excluyendo a mis compañeros y mi persona de cualquier error de adjudicación ya que nos guiamos a la adjudicación de un ente colegiado superior muchas gracias por favor que quede en actas.

Inciso e
ACUERDO No. 5 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-1041-2023, enviado por Ulises González Jimenez, Intendente Municipal. Asunto: Contratación llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la Comunidad de San Rafael de paquera, Puntarenas. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cuatro votos,** Se aprueban todas sus partes: Recomendación para acto final (Adjudicación) para LA CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE PAQUERA, PUNTARENAS, Licitación Reducida N°2023LD-000032-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada DESARROLLO URBANISTICO Y OBRAS CONSTICA S.A Cédula jurídica: 3-101-686077 por un monto total de \$16.278.477,6 (Dieciséis millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete colones con sesenta céntimos); ya que según informes cumple con los requisitos legales y se ajusta al presupuesto. **ACUERDO APROBADO, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CUATRO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Virginia Calderón Calderón, presidente municipal, Elsie Garita Flores, Yadira Castro Hernández, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Justificación: Votamos positivo ya que, si las contrataciones fueron aprobadas por el SICOP y un ente colegiado superior, eso quiere decir que todo está bien y siendo así aprobamos positivamente, excluyendo a mis compañeros y mi persona de cualquier error de adjudicación ya que nos guiamos a la adjudicación de un ente colegiado superior muchas gracias por favor que quede en actas.

ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....
Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las diez horas y treinta y uno minutos de ese día.

PRESIDENTE
Milton Hancock Porras

SELLO _____
SECRETARIO
Jeaustin Azofeifa Alfaro